ANEXO A

En cuanto a los solicitado en el art. de vinculación; los oferentes deberán acompañar ordenes de compras que acrediten los Antecedentes técnicos mencionados en los puntos i) i, ii, iii, iv; de conformidad al formato establecido a continuación:

Contratante	Denominación del servicio	Tareas ejecutadas	Lugar de realización de tareas	Fecha		Cantidad de cámaras	Datos del contacto	Sistema Lectura de patentes	Plataformas de software
				Inicio	Finalización				

Cr. Claudio Esteban Famer
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
Municipalidad de Córdoba

DIRECCION DE CONTRATACIONES

EXPTE. 0064996 AÑO 2310 54